

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016

En la Villa de El Casar, siendo las 17:00 horas del día 30 de agosto de 2016, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales Don Juan Gordillo Carmona, Doña Yolanda Ramírez Juárez y D. César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como invitados, con voz pero sin voto, Don Carlos Ignacio Hernández Salvador, Doña María Asunción López González, Doña Marta Abádez González y Javier Antonio López García asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el acta es aprobada. A continuación y con base en el artículo 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local asiste al Alcalde en el asesoramiento de los asuntos del Orden del Día del Pleno Ordinario del Ayuntamiento de El Casar a celebrar el día 30 de agosto de 2016 a las 19 horas, que son los siguientes:

- 1.- Informe sobre las Fiestas Patronales 2016
- 2.- Informe sobre los siguientes asuntos municipales:
 - a) Programa Garantía +55 años en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha.
 - b) Plan Extraordinario por el Empleo. Convocatoria de 19 de agosto de 2016
 - c) Subvenciones para elaboración de Plan de Igualdad Municipal y Consejo Local de la Mujer.
 - d) Cambio de horarios del autobús urbano para atención del servicio escolar.

Al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 18,00 horas del día treinta de agosto de 2016.

Vº.Bº.
EL ALCALDE